

VII Concurso fotográfico de Gernika-Lumo TROFEO "PHOTOKA"

BASES DEL CONCURSO

- 1. Participantes:** Podrán participar todas las personas (sean profesionales o aficionados) residentes en el territorio nacional, y todos los miembros de la CEF.

El concurso cuenta con los patrocinios de la **CEF: E-2022-15** y de la **FAFPV: 007/2022** y será puntuable para la obtención de títulos **CEF**, así como clasificatorio para el certamen Argizaiola, organizado por la **FAFPV**. Se clasificarán 9 fotografías (3 por categoría) para el certamen Argizaiola.

2. Modalidades:

Técnica condicionada: Fotografía monocroma o color. En el procesado de las fotografías se admitirán los ajustes propios del revelado digital (balance de blancos, exposición, niveles, contraste, saturación, enfoque, eliminación de viñeteado, ...), así como la limpieza de partículas y recortes moderados. No se admitirán alteraciones ni manipulaciones de la imagen o parte/s de la imagen, que impliquen que la fotografía pase a reflejar una realidad distinta a la fotografiada. Ante cualquier duda, el jurado podrá solicitar el archivo original (RAW) de la fotografía para verificar el cumplimiento de las normas anteriormente indicadas.

Técnica Libre: Fotografía monocroma o color. En el procesado de las fotografías se admitirá todo tipo de edición digital.

3. Categorías:

En modalidad técnica condicionada habrá 2 categorías:

- 1.- Tema "Libre" con técnica condicionada.
- 2.- Tema "Urdaibai y Biotopo de San Juan de Gaztelugatxe" con técnica condicionada.

En la modalidad de técnica libre hay una única categoría:

- 3.- Tema "Libre" con técnica libre"

- 4. Número de obras:** El número máximo de obras por concursante será de tres por cada categoría (total 9).

5. Características: El concurso será digital. La inscripción y el envío de las imágenes se efectuarán por internet desde la WEB <http://www.concursosdigitales.com>, siguiendo las instrucciones de dicha web. El formato de las fotografías será JPG de 1.920 píxeles en su lado mayor y una resolución de 72 dpi. Se recomienda que el espacio de color sea sRGB. Ningún archivo puede superar 1Mb. También se solicitará el mismo archivo en alta resolución para imprimir las obras de la exposición, a tamaño de 4.000 píxeles por el lado más largo en formato JPG a 254 ppp y espacio de color sRGB o Adobe 1998.

6. Inscripción: Cada fotógrafo participante deberá abonar una única cuota de participación de **15 €** por todas sus obras. El pago se realizará por PayPal en la cuenta **photoka@photoka.eus**, siguiendo las instrucciones de dicha página web. Las cuotas de inscripción se usarán para financiar los premios y la posibilidad de la edición de un catálogo con las 30 obras finalistas.

7. Plazo de admisión: El plazo termina el lunes día 1 de noviembre de 2021 las 24:00 h.

8. Jurado y fallo: El jurado estará compuesto por personas de prestigio en el campo de la fotografía, siendo su decisión inapelable.

El fallo será público, y se celebrará el sábado día 12 de noviembre, en la Kultur Etxea de Gernika-Lumo. Unos días antes del mismo se notificará a los concursantes la hora del fallo.

La entrega de premios será el 18 de noviembre de 2022, en Kultur Etxea Gernika-Lumo, a las 19:00 horas.

9. Premios: TEMA LIBRE con técnica condicionada

1º Medalla dorada de la CEF, 500 euros y diploma.

2º Medalla plateada de la CEF, 200 euros y diploma.

3º Medalla bronceada de la CEF, Excursión marítima de avistamiento de cetáceos para dos personas del Centro de Biodiversidad de Euskadi-Torre Madariaga en la campaña de 2022 y diploma.

TEMA URDAIBAI con técnica condicionada

1º Medalla dorada de la CEF, 500 € y diploma.

2º Medalla plateada de la CEF, 200 € y diploma.

3º Medalla bronceada de la CEF, Excursión marítima de avistamiento de cetáceos para dos personas del Centro de Biodiversidad de Euskadi-Torre Madariaga en la campaña de 2022 y diploma.

TEMA LIBRE con técnica libre

1º Medalla dorada de la CEF, 500 euros y diploma.

2º Medalla plateada de la CEF, 200 euros y diploma.

3º Medalla bronceada de la CEF, Excursión marítima de avistamiento de cetáceos para dos personas del Centro de Biodiversidad de Euskadi-Torre Madariaga en la campaña de 2022 y diploma.

Cada concursante sólo podrá tener opción a un premio.

Además, el ganador absoluto recibirá el Trofeo "PHOTOKA". Obra donada por el escultor **José Ángel Uberuaga "UBE"**.

10. Propiedad: Las obras ganadoras quedarán en propiedad del Ayuntamiento de Gernika-Lumo, quien se reservará el derecho de su publicación y/o reproducción, citando siempre el nombre del autor o autora.

11. Exposición: Con las mejores obras (10 por categoría) seleccionadas por el jurado, se realizará una exposición en la sala de exposiciones de la Kultur Etxea de Gernika-Lumo.

12. Catalogo: Se editará un catálogo en papel con las obras finalistas, que será enviado a todos los participantes que aportan fotografías al mismo.

13. Notas:

a) Las fotografías no podrán haber sido premiadas en otros concursos.

b) Las obras no seleccionadas serán destruidas. El resto quedará en la fototeca de PHOTOKA.

c) El hecho de participar en el concurso supone la total aceptación de las bases del mismo.